

CAPTURADO

"ACUSE DE RECIBIDO"

244918/10



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/10/374/2019

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro
Coordinadora de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto: UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO PORTATIL SMARTRACK 12,000 BTU - ENFRIAMIENTO 3.5KW - 120 V AC - NEMA 5-15P - REFRIGERANTE R410A SERIE						
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito		
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02
1		10/372/2019		SAD/009/2019	10/372/2019	N/A
Proveedor						
INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.						
Monto en numero		Monto en letra				
\$ 32,667.92		TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.				
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso	Tipo de pago		
				TRANSFERENCIA		
TIPO DE COMPRA						
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien	
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO	

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.3	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CUVALLES 2018		244918	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CUVALLES 2019
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.2	5.1.9.1	2020228	\$ 32,667.92	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria
Institución Financiera
Cuenta CLABE
Suc.

BANORTE	
[Redacted]	
2	

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Ameca, Jalisco a 30 de Octubre de 2019

Mtra. Claudia Guadalupe Rodriguez Ureña
Jefa de la Unidad de Compras



Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

C.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISION

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo
Autorizo



INTELCO

Innovacion en Informatica y Telecomunicaciones SA de CV

Tipo de Comprobante
Ingreso
Folio: 3
Fecha: 30/10/2019 11:18:11

5

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
R.F.C.: UGU250907MH5
Domicilio: AV JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
Agente: VERONICA VILLANUEVA
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cant.	Unidad - Clave SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
2.0000	H87 PZA	40101701 SRCOOL12K	Unidad de Aire Acondicionado Portátil SmartRack 12,000 BTU - Enfriamiento 3.5 kW - 120 V AC - NEMA 5-15P - Refrigerante R410a ORDEN DE COMPRA: 372 SERIE	14,081.00	002 - IVA - 4,505.92	28,162.00

Importe con letra:
TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.

Subtotal	28,162.00
Impuestos Traslados	4,505.92
Total	32,667.92

Observaciones: Expedido en: 44520

Método de pago	Forma de pago	Régimen Fiscal
PPD - Pago en parcialidades o diferido	99 - Por definir	601 - General de Ley Personas Morales

Condición de Pago	Cuenta de Pago	Moneda
30		MXN - Peso Mexicano

CFDI Relacionado:
Tipo Relación:
CFDI Relacionado:

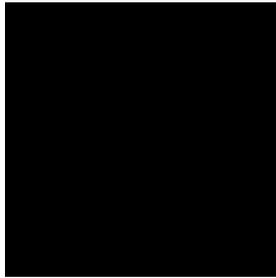
Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del emisor	Folio fiscal	No. de Serie del Certificado del SAT	Fecha y hora de certificación
6	7	8	Octubre 30 2019 - 11:18:18

Sello Digital del CFDI

Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT



11

Revisado
Patrimonio
30/10/19
m. de J.A.



ALMACEN
C.U. VALLES

NOMBRE: Carlos
CARGO: Almacén
FECHA: 30-10-19
FIRMA: [Signature]

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES

30 OCT 2019

HORA: 1:30 P.M.
RECIBI: [Signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	372/10/2019
NÚMERO	

28	10	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 244918
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.2
	PROGRAMA: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CUVALLES 2019
CARGO PRESUPUESTAL	

3.7.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA CUVALLES 2018
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

13

INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
		15	16
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC 14	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO PORTATIL SMARTRACK 12,000 BTU - ENFRIAMIENTO 3.5KW - 120 V AC - NEMA 5-15P - REFRIGERANTE R410A SERIE	2	\$14,081.00	\$28,162.00
IMPORTE CON LETRA:	Treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos 92/100 mn			
				SUB-TOTAL \$ 28,162.00
				I.V.A. \$ 4,505.92
			TOTAL \$ 32,667.92	

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA 46600	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRÍGUEZ UREÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

CUADRO COMPARATIVO	SAD/CSG/UCS/02/10/372/2019
COTIZACIÓN O INVITACIÓN	372/10/2019
REQUISICIÓN	SAD/009/2019
FECHA	28 de octubre de 2019
ACTA DE COMITÉ	N/A

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		PROVEEDORES		TECNOLOGÍA INTERACTIVA DIGITAL, S.A. DE C.V.	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL SMARTRACK 12,000 BTU - ENFRIAMIENTO 3.5KW - 120 V AC - NEMA 5-15P - REFRIGERANTE R410A SERIE	2	PIEZA	\$14,081.00	\$28,162.00	\$14,600.00	\$29,200.00	\$14,900.00	\$29,800.00
				SUB TOTAL	\$ 28,162.00	SUB TOTAL	\$ 29,200.00	SUB TOTAL	\$ 29,800.00
				IVA	\$ 4,505.92	IVA	\$ 4,672.00	IVA	\$ 4,768.00
				TOTAL	\$ 32,667.92	TOTAL	\$ 33,872.00	TOTAL	\$ 34,568.00

TIEMPO DE ENTREGA	Inmediata
CONDICIONES DE PAGO	No especificado
OBSERVACIONES	

No especificado
Contado

No especificado
Contado

PROVEEDOR SELECCIONADO	INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO MÁS BAJO Y CUMPLE CON LO SOLICITADO

ELABORÓ

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRIGUEZ UREÑA
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

REVISÓ

ARO. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ

MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Microsoft
Authorized Education Reseller

AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.
RFC. [REDACTED] 24
[REDACTED] 25
[REDACTED] 26

EMPRESA	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	REFERENCIA	
CONTACTO	PROF. MARCO GOMEZ HERRERA	NO. COTIZACIÓN	
PUESTO		FECHA COTIZACIÓN	25/10/2019
TELEFONO		VIGENCIA COTIZACIÓN	27
E-MAIL		ASESOR ATI	ERIKA ARELLANO

COTIZACION

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
2		Unidad de Aire Acondicionado Portátil SmartRack 12,000 BTU - Enfriamiento 3.5 kW - 120 V AC - NEMA 5-15P - Refrigerante R410a	14600.00	29200.00

¡GRACIAS POR SU INTERÉS EN NUESTRAS SOLUCIONES!

	\$	29,200.00
	\$	4,672.00
TOTAL	\$	33,872.00

NOTAS IMPORTANTES	AUTORIZACIÓN DEL CLIENTE	
1.- PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO 2.- VIGENCIA DE COTIZACIÓN 8 DIAS 3.- PRECIOS UNITARIOS EN MONEDA NACIONAL, ANTES DE IVA 4.- PRECIOS LAB COLIMA COLIMA 5.- FORMA DE PAGO: CONTADO	NOMBRE	PUESTO
	FECHA	FIRMA
OBSERVACIONES, REQUERIMIENTOS ESPECIALES	NOMBRE Y FIRMA ASESOR ATI	
	ERIKA ARELLANO SEVILLA 28 GTE GENERAL TEL. CEL. [REDACTED]	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIBERITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LEGALES
PLAZA DEL COMERCIO Y NUESTROS

COTIZACIÓN	372/10/2019
REQUISICIÓN	SAD/009/2019
CÓDIGO DE URES	3.7.3
PROYECTO	244918
NOMBRE DE URES	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FECHA	24 de octubre de 2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PZA	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO PORTATIL SMARTRACK 12,000 BTU - ENFRIAMIENTO 3.5KW - 120 V AC - NEMA 5-15P - REFRIGERANTE R410A SERIE	2

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada en CUVALles

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRIGUEZ UREÑA

JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

TELEFONO (01) 375 75 80500, EXT. 47215

claudia.rodriquez@valles.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles
Secretaria Administrativa
Coordinación de Servicios Generales

997

372/10

No. REQUISICION	SAD/009/2019
CÓDIGO URES	3.7.3
NOMBRE URES	Secretaria Administrativa
FECHA	25 de Octubre 2019

REQUISICIÓN

MATERIALES

SERVICIOS

ACTIVOS FIJOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	Unidad de Aire Acondicionado Portátil SmartRack 12,000 BTU - Enfriamiento 3.5 kW - 120 V AC - NEMA 5-15P - Refrigerante R410a	PZA.	2	 Mtro. Marco Antonio Gómez Herrera Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje

Con cargo a:						 Mtro. Juan Manuel González Villa
CÓDIGO	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE				Unidad de Presupuesto	
3.7.3	Secretaria Administrativa CUValles 2018					
No.	NOMBRE DEL PROYECTO					
244918	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CUVALLES 2019					
ACTIVIDAD	RECURSO	CUENTA	FONDO	No. SOLICITUD DE RECURSO		MONTO
	2017789	2941	1.1.2	9		\$32,667.92
MONTO DE LA REQUISICIÓN		RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR				
632,667.92		Innovación en Informática y Telecomunicaciones, S.A. de C.V.				
RFC		DOMICILIO		TELÉFONO		

Vo. Bo.
Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo

REVISO

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales

RECIBIO 35

ESTATUS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES

HORA: 9:30 p.m.
RECIBI:

31. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
32. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
33. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
34. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
35. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
36. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.